

ORGANIZA



XVII Gran Premio de Carreras populares JAÉN PARAÍSO INTERIOR 2026



XXII CARRERA URBANA

SIERRA MÁGICA "VILLA DE BEDMAR"



DOMINGO
2 DE AGOSTO
A LAS 10:00 H

SALIDA:
DESDE LA PILLA



COLABORAN



www.dipujaen.es

XXII CARRERA URBANA DE SIERRA MÁGINA "VILLA DE BEDMAR"

El Ayuntamiento de Bedmar y Garciez organiza con la colaboración de la ADR de Sierra Mágina y la Diputación Provincial de Jaén, la XXII Carrera Urbana Sierra Mágina 2026 "Villa de Bedmar". Una prueba que en su vigésima segunda edición, se ha consolidado en la comarca de Sierra Mágina y a nivel provincial. La Villa de Bedmar ofrece un marco especial e incomparable para la práctica del atletismo urbano y sus habitantes acogen con orgullo y cariño a todos los participantes y acompañantes de esta prueba.

FECHA:

Domingo 2 de Agosto, con salida a partir de las 10:00 horas.

CIRCUITOS:

Circuito A:

Salida de la Pililla, Avda. Virgen de Cuadros, Plaza de España, Avda. de Andalucía, C/ Nueva, Avda. Alfonso Fernández Torres, C/ Mayor, C/ García Morato y llegada de nuevo a la Pililla. La distancia del circuito es de 2 kilómetros aproximadamente.

Circuito B.

Salida de la Pililla, Avda. Virgen de Cuadros, Plaza de España, Avda. de Andalucía, C/ Nueva, Avda. Alfonso Fernández Torres, C/ Mayor, C/ García Morato, Avda. Juan XXIII (subida y bajada) y llegada de nuevo a la Pililla. La distancia del circuito es de 2,5 kilómetros aproximadamente (DOS VUELTAS, total: 5.000 metros).

PARTICIPANTES:

Podrán participar en esta carrera todos los deportistas que lo deseen, siempre que acepten las presentes BASES y hayan formalizado su inscripción arreglo a las siguientes categorías.

HORA:		
9:00 horas	Recogida de Dorsales y documentación	
9:15 horas	Reconocimiento del circuito	
	CATEGORIA	DISTANCIA
10:00 horas	Sub-10, Sub-12 Sub-14, Sub-16	2.000 metros (1 Vuelta circuito A)
10:15 horas	Sub-18, Sub-20, Senior, Veteranos y discapacitados (masculino y femenino)	5.000 metros (2 Vueltas circuito B)

INSCRIPCIONES:

La inscripción finalizará el 28 de Julio a las 14:00 h y se puede realizar en: **SPORTMANIAC.COM**.

Los participantes que no estén inscritos en el Circuito de Carreras Populares de la Diputación de Jaén, abonarán una cuota de **3 €** si son federados y de **5 €** si no son federados, con opción a **BOLSA DEL CORREDOR (5 €)**, que se podrá adquirir en la web de Diputación, que incluye: riñonera runners, botella de aceite de 100 ml y publicidad.

Los Atletas inscritos en el XVII Gran Premio de Carreras Populares "Jaén Paraíso Interior", no deberán realizar ni inscripción ni pago alguno. Si algún atleta tomara parte de la carrera sin haber formalizado la oportuna inscripción, lo hará bajo su exclusiva responsabilidad.

Orden de las carreras, horarios y distancia aproximada

MUJERES Nacidas en:	CATEGORIAS	HOMBRES Nacidos en:	PRUEBAS EN LAS QUE PARTICIPA
2017-2018 2015-2016 2013-2014 2011-2012	Sub-10 Sub-12 Sub-14 Sub-16	2017-2018 2015-2016 2013-2014 2011-2012	PRUEBA A 2.000 metros
2009-2010 2007-2008	Sub-18 Sub-20	2009-2010 2007-2008	PRUEBA B 5.000 metros
1991-2006 1986-1990 1981-1985 1976-1980 1971-1975 1966-1970 1965 y anteriores 2008 y anteriores	SENIOR VETERANO A VETERANO B VETERANO C VETERANO D VETERANO E VETERANO F DISCAPACITADOS	1991-2006 1986-1990 1981-1985 1976-1980 1971-1975 1966-1970 1965 y anteriores 2008 y anteriores	PRUEBA B 5.000 metros

PREMIOS

Habrà trofeos y aceite de la Comarca de Mágina para los tres primeros clasificados y para el primer local de cada categoría. NOTA: Los premios no son acumulables. Servicio de ducha en el Polideportivo Municipal y puntos de refresco durante la carrera.

DORSALES

La organización entregará a todos los participantes su correspondiente dorsal, que deberán llevar de forma visible durante toda la prueba. El incumplimiento de esta norma puede ser motivo de la descalificación.

CONTROL

La XXII Carrera Urbana Sierra Mágina "Villa de Bedmar", será dirigida por jueces de la Federación Jiennense de Atletismo. Serán descalificados los atletas que no pasen el control de salida, así como los controles situados a lo largo del recorrido o que den muestras de un comportamiento antideportivo.

Nota: La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba, supone la aceptación plena de estas normas.

- **Foto de llegada**, diploma de participación y carrera en streaming a través de la aplicación: **SPORTMANIAC.COM**.

